

Recuadro 5 CONVERGENCIA DE TASAS DE INFLACIÓN REGIONALES

En este Recuadro se presenta un análisis de convergencia de tasas de inflación regionales. Se toma como referencia el concepto de Poder Paridad de Compra relativa (PPC relativa). Por otro lado, la PPC relativa establece que en ausencia de choques inflacionarios regionales, o una vez que se hayan disipado, las tasas de inflación de dos regiones deberían converger a una tasa de equilibrio común, incluso si los choques conllevan a discrepancias permanentes en los niveles de precios. En otras palabras, el cumplimiento de la PPC relativa implica un resultado de estabilidad o de relación de largo plazo o de convergencia entre las tasas de inflación de diferentes regiones.

Se cuenta con información de índices de precios a nivel de subgrupos para veinticinco ciudades a nivel nacional. En base al trabajo de Gonzales de Olarte (2003, p.41)⁸, se agrega estas ciudades en nueve regiones económicas. Los criterios de conformación de estas regiones se asocian a integración geográfica, histórica y articulación de mercados. La agregación de ciudades a regiones se basa en las ponderaciones utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), calculadas a partir de la participación en el gasto nacional.

REGIONES ECONÓMICAS DEL PERÚ



Para evaluar estadísticamente la existencia de convergencia se utiliza la metodología de Engle y Granger (1987) que consiste en evaluar si el desvío de la inflación de una región respecto a la del

8 Gonzales de Olarte, E. (2003). Regiones Integradas: Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones. Lineamientos Económicos y Políticos. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

resto del país es estacionario e igual a cero. Se entiende como estacionario el hecho de que los desvíos no son persistentes y se corrigen con rapidez.

Con esta metodología se estudió la convergencia para la inflación total, la variación de precios de educación, salud y alimentos, dentro de éste último para algunos productos como carnes, frutas, hortalizas y tubérculos. En todos los casos la hipótesis de convergencia fue aceptada.

METODOLOGÍA DE ENGLE Y GRANGER (1987)

Datos: Inflación mensual de enero de 1996 a mayo de 2017

Ho: Convergencia de tasas de inflación

Serie	Resultado
IPC	Se acepta
Alimentos y bebidas	Se acepta
Carnes	Se acepta
Frutas	Se acepta
Hortalizas	Se acepta
Tubérculos	Se acepta
Esparcimiento y educación	Se acepta
Salud	Se acepta

Asimismo, se hizo un trabajo de actualización de una investigación previa de Winkelried y Gutiérrez (2012)⁹, consistente en un modelo de corrección de errores, en el que se estima si los desvíos de la tasa de inflación de una región respecto al resto del país se corrigen, o si por el contrario, son permanentes. La conclusión es similar a la de la metodología previa: existe convergencia de tasas de inflación regionales; es decir, existe una relación estable de largo plazo entre las tasas de inflación de distintas partes del Perú. Esta metodología también permite identificar a la inflación de Lima como débilmente exógena. Esto implica que ante movimientos de la inflación de Lima, las tasas del resto de regiones se ajustan para mantener una relación estable. Sin embargo, cuando la inflación de una región se desvía, se corrige ella misma y no es Lima la que se ajusta.

En resumen, bajo ambas aproximaciones se encuentra evidencia de convergencia entre las tasas de inflación de las regiones del Perú. Adicionalmente, la segunda metodología permite identificar a la tasa de inflación de Lima como guía del resto de regiones. Esto implica, en términos de política monetaria, que monitorear y estabilizar la inflación de Lima es equivalente a actuar sobre las tasas de inflación del resto del país pues todas estas convergerán a una misma tasa de equilibrio.

9 Winkelried, D., & Gutiérrez, J. (2012, Diciembre). Dinámica inflacionaria regional y el esquema de metas de inflación en el Perú. *Revista de Estudios Económicos*(24), 79-98.

